



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00328 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Juan Raúl Quintero Castro –CC. 98.510.269
Demandado	Carlos Mario Gallego Berrio –CC. 85.457.092
Decisión	Incorpora gestión de trámite a oficio N° 631 y 632

Conforme al artículo 109 del Código General del Proceso, se ordena incorporar al expediente gestión de radicación de los oficios N° 631 y 632 del 31/08/2023, realizada ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Carmen de Viboral y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, respectivamente.

Lo anterior para los fines procesales que se estimen pertinentes.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2beb7c047a74687079fbfeba935a8332fe4c0702cf4aef69c92bab347299bcad**

Documento generado en 27/09/2023 02:06:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>